

SM

Panamá, 02 de enero del 2024
SAM-003-2024

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

En atención a la Nota: **DEIA-DEEIA-UAS-0261-1912-2023**, en donde se remite para Evaluación la Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental DEIA-II-F-110-2023, denominado: “**ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION Y FINANCIAMIENTO DE CALLES DEL DISTRITO DE PANAMA. RENGLON N°1, CORREGIMIENTO DE ANCON (AV. DEMETRIO BASILIO LAKAS, CALLE LA FORESTAL), (AV. MADDEN) Y AMPLIACION DE LA VIA CONDADO DEL REY**” a desarrollarse en el Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, cuyo Promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**; le informamos que después de evaluado, no se tiene objeción al mismo. Se adjunta el informe técnico correspondiente.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jdca
c.i. Ibrain E. Valderrama. A. – Secretario General.
c.i. Archivos

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Saúl Gómez
Fecha:	03/09/2024
Hora:	11:03 am.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACION Y FINANCIAMIENTO DE CALLES DEL DISTRITO DE PANAMA. RENGLON N°1, CORREGIMIENTO DE ANCON /AV. DEMETRIO BASILIO LAKAS, CALLE LA FORESTA), (AV. MADDEN) Y AMPLIACION DE LA VIA CONDADO DEL REY"

Nº EXPEDIENTE: DEIA-II-F-110-2023

PROMOTOR. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

COMENTARIO TÉCNICO:

Le informamos que después de evaluar la Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, le damos a conocer que no se tiene objeción, ni comentarios al mismo

Revisado por:



Ing. Agr. Juan De Dios Cedeño A.
Evaluador Ambiental - Sección Ambiental
Ministerio de Obras Públicas
Panamá, 02 de enero del 2023.